

DIARIO CONSTITUCIONAL, POLITICO Y MERCANTIL DE BARCELONA.

San Espiridion Obispo.

Las Cuarenta Horas están en la Iglesia de Montesión ; se reserva a las cinco.

Los Sres. Subscriptores, cuyo abono concluyó ayer 13 de Diciembre, se servirán renovarlo, si gustan, por conducto de los repartidores. Se admiten subscripciones á razon de 10 reales al mes en Barcelona, y por toda la Provincia franco de correos á 20 reales en el despacho de este Periódico, y en la Librería de Sauri y Cerdá plaza de la Lata, en donde se hallará también de venta : en Gerona en la Librería de Oliva, en Tarragona y Reus en la colecta de la Diligencia, en Madrid en la Librería de Collado, en Valencia en la de Cabrerizo y en Cádiz en la de Font y Closas.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Las que se han recibido de la meridional, son las siguientes. casi todo el Brasil está en revolución. El 16 de Setiembre; el ejército de los independientes, en número de 120 hombres estaban a las puertas de Fernanbuco, y dispuesto a entrar Soayana, ciudad situada á doce leguas al norte de Fernanbuco, se declaró por la causa de la independencia; y se piensa que Rio Janeiro no tardará á seguir este ejemplo. Una carta del 25 de Setiembre; escrita por un oficial de uno de los bastimientos que bloquean a Cartagena, contiene lo siguiente. « Nuestros brigs acaba de dejar el bloqueo de Cartagena. Esta ciudad está en la situación mas desplorable. En ella faltan víveres, y sobre todo comestibles; sus habitantes se han visto obligados á quemar hasta las puertas y balcones de las casas. La racion del soldado consiste en una onza de carne de toro y dos onzas de arroz por dia. La fragata inglesa la Tribuna, vino á andar delante de la ciudad para embarcar al gobernador con sus efectos. Envío por su chalupa la cual fue detenida por orden del general independiente que mandaba el sitio. La fragata empezó entonces á hacer fuego; mas el general hizo abanzar la flota y obligó á la fragata á retirarse. Despues de este acontecimiento consintió el gobernador en vender la ciudad el 15 de Setiembre, ora volviese la fragata inglesa, ora no. El 15 mismo dejamos la rada de Cartagena para sitaarnos en Rio del Hacha á fin de recibir á bordo á Bolívar y á las tropas destinadas para Porto Bello. En el momento en que nos pusimos á la vela hizo la ciudad de Cartagena un saego sostenido sobre las baterías de los patriotas; su flotilla era dueña de la Rada, y bloqueaba la ciudad de la manera mas estrecha. — Porto-Cabello ha sido acometido por las

tropas independientes, las cuales tienen todos los días escaramuzas con las abanzadas de la guarnición. Un destacamento de 50 hombres (no se dice de que partido) ocupa la vigia, fuerte que domina á Porto Cabello, y cuyos cañones han sido retirados.

La gaceta de Caracas del 29 de Agosto contiene una disposicion importante con respecto á los esclavos de la república de Colombia. Todos los niños esclavos, nacidos con posteridad al decreto inserto en dicha gaceta, serán libres; pero los dueños de sus madres deberán alimentarlos hasta los 18 años, aprovechándose de sus servicios hasta esta edad. Ningun esclavo podrá ser vendido en otra provincia que en la que está situada la habitación á que pertenece, y ningun niño podrá ser separado de su madre. No es permitido ya exportar esclavos; y ningun extranjero que arribe á los puertos de Colombia podrá conservar consigo mas que uno bajo título de criado doméstico, estando obligado á llevarselo al dejar el pais; mas no verificándose esto, el esclavo será declarado libre. Los esclavos que han hecho servicios á la república son desde luego considerados como libres.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ASIA.

Smirna 20 de Octubre.

(Estraeto de una carta particular).

Los hombres de mas animo y de mayor firmeza se abaten preciamense al considerar la incertidumbre de la suerte que les espera, y la desgracia que al presente les persigue. Esta es la situación en que nos hallamos en Smirna, ó por mejor decir, en que se hallan los Griegos, pues por lo que á mi toca, como francés, no tengo otras desgracias, propiamente hablando, que la

paralización de mi comercio, pero el espectáculo que tengo á la vista me horroriza y me atormenta; todos los días hay asesinatos, y los turcos van á caza de griegos, como se podría ir en Francia á la de bestias feroces. Es cierto que el gran señor ha mandado publicar un firman, prohibiendo atentar contra la vida, ni tocar á los bienes de los rajas; es cierto también que los bajes tienen orden de impedir la efusión de sangre; pero los turcos están seguros de quedar impunes, y aun de ser protegidos secretamente; de modo que los griegos están continuamente amenazados, y tienen pendiente sobre sus cabezas la espada que les intimida: no tienen otro asilo que las casas francesas, en cualquiera otra parte son denunciados ó víctimas de una traición; por tanto no creo que pueda haber situación mas deplorable que la de los griegos de Smirna.

Augsburg, 15 de Noviembre.

Estracto de una carta particular.
Desde que se publicó el hatti-sherif del gran Señor para el armamento general, reyna la anarquía más completa tanto en Constantinopla como en las demás partes del imperio otomano. Siguen los asesinatos y los suplicios y nadie tiene la vida segura.

Una conspiración supuesta ha dado motivo en Constantinopla á nuevos actos de justicia. Han sido degollados ó ahogados griegos, armenios, y aun cierto número de súbditos musulmanes, entre los cuales ha habido genízaro.

Los turcos en Moldavia y en Valaquia y los rusos en la Bessarabia han tomado respectivamente posiciones en que estén reconcentradas sus fuerzas. Se observan unos á otros mutuamente.

He mos recibido hoy la importante noticia de que un número considerable de parganiotas que se hallaba en las islas Jónicas, desde que Parga se sujetó á los turcos, después de proveerse de armas, se embarcó para el Epiro, donde se reunió con un cuerpo griego.

La noticia oficial de la rendición del fuerte de Tripolitza á los insurgentes ha causado en Viena alguna sensación.

Sigue el extracto de lo ocurrido en la ciudad de la Coruña en el diario de ayer.

OFICIO.

Al mismo tiempo de haberse servido el Rey (que Dios guarde) relevar de la comandancia general de esa provincia de Galicia al mariscal de campo don Francisco Espoz y Mina, destinándolo de cuartel a la ciudad de Sigüenza en esta provincia, según real orden que le comunicó en el adjunto pliego que pondrá V. S. en sus manos, ha resuelto S. M. que se encargue V. S. interinamente del mando militar de ella. Si para mantener el orden y la tranquilidad pública, y sostener todo su vigor la observancia de la Constitución, juzgase V. S. conveniente, pones algunos reglamentos de provinciales sobre las armas, S. M. lo autoriza a V. S. á ello como asimismo á separar de sus mandos los jefes y oficiales de cuya subordinación y disciplina tuviere V. S. justo motivo de recelo; avisándome

de todo para el debido conocimiento y aprobación de S. M."

Con esto llego la agitación á su colmo: todos a una gritaron que semejante orden no debía llevarse á efecto, y que se desplomó el edificio constitucional, si un ministro cualquiera pudiese mover á su antojo los sujetos en quien cifra la nación su confianza. Diputaciones del pueblo se presentaron en vano á las autoridades para representarles la agitación universal y el peligro en que se encontraba esta capital, si quedase suspendo por un solo momento el general que estaba á la cabeza del mando militar. Se pidió que inmediatamente saliese un posta á Madrid que lo hiciese presente á S. M.; se prometió; y á las once de la noche se llegó a saber que ni posta ni representación se preparaban, y que estaba resuelta la marcha del héroe de Navarra para su destierro.

La mayor parte del pueblo quedó toda la noche en pie, la tropa en sus cuarteles, y recorriendo patrullas las calles principales. Todo aparentaba la explosión mas formidable para el dia siguiente. El jefe político reunió los jefes de los cuerpos y demás autoridades para consultar con ellos lo que convenía al bien general: todos convinieron que la situación era de las mas críticas, y que la guarnición nunca consentiría en hacer armas contra los individuos de una ciudad con quienes está unida de corazón y sentimientos. En fin se logró la promesa de que no saldría el ídolo del pueblo, y que se contentaría al ministerio cual correspondía; con lo que se retiró cada uno á descansar.

Pero ya habían mudado de aspecto las cosas al amanecer. Pronto se supo que siete oficios había pasado al jefe político al general Mina, significándole inmediatamente si estaba pronto ó no á reconocer la orden del ministro, y á darle cumplimiento que daba contestación de este fue por la afirmativa; y que dentro de algunas horas se pondría en camino para el punto que se señalaba de cuartel. Que el jefe político había salido para hacerse reconocer por los cuerpos de la guarnición; y que era claro que nada se cumplía de lo prometido en el dia anterior.

Fácil era prever que el pueblo que con tanta unanimidad se había declarado á favor de su caudillo, dno desistiría de sus pretensiones. Crecieron los grupos, acudieron los milicianos nacionales, y para evitar desgracias fue menester tocar la llanura para que todo el batallón nacional se reuniese en el sitio acostumbrado. Entonces tanto el pueblo a pedir gritos su general, que voces espaciadas de estar preparada una lanza en los Pelambres, hacia sospechar le sella arrrehendido subrepticiamente. Varios diputados del pueblo asubieron la palacio, y de participar el estado alarmante del espíritu público. El general tiene que ceder, y presentarse al balcón; nada basitaca su general quiere el pueblo; y á su general concedé al ayuntamiento en medio de repetidos vivas y aplausos.

Mientras tanto se presenta el jefe político al batallón nacional formado en la alameda; le plantea la necesidad de ceder por de pronto, sin perjuicio de representar á quien corresponda. Él avanza recordar la precision de obedecer al gobierno, y amenaza con hacer dimisión de su empleo si nadie se da oídos. ¡Viva Mina!

resuenan en las filas y son repetidos por el pueblo que había acudido para presenciar el desenlace de este acontecimiento. Tomando la voz la oficialidad en nombre de sus compañías, hace presente al jefe político la necesidad de sacrificar las fórmulas de estilo para evitar mayores males; y después de una acalorada discusión, se decide por fin que quedara Mina de capitán general y Latre de jefe político, y que se despachara luego un posta para dar parte de todo al gobierno.

El batallón se pone en marcha para la plaza de la Constitución, con Latre en la cabeza, y al llegar se encuentra con una multitud de ciudadanos que al verle llenan los aires de repetidos vivas a su general. Sube el jefe al ayuntamiento, y trata con las autoridades que allí se hallaban reunidas, de llevar a efecto según los trámites de estilo, lo prometido a la milicia nacional. La impaciencia del público no podía aguantarse con tantas demoras. ¡Ahora! ¡ahora! repiten todos a un tiempo, ¡ahora mismo se debe reponer al general! Y no hubo más remedio que efectuarlo en el mismo instante. No obstante, un ciudadano hace la lectura de las instrucciones que daba el ministerio al jefe político, y de las medidas que se le encargaban. Se supo, no sin horror, que se mandaba poner las milicias sobre las armas en caso necesario, y destituir a aquellos empleados conocidos por su exaltación a favor de la libertad. Ya no puede el pueblo contener su indignación, y es menester para calmarlo, que las dos autoridades principales de la provincia, salgan al balcón, y den en el mismo acto al público la satisfacción que pide. ¡Ya tenemos pues otra vez a nuestro querido Mina á la cabeza del mando militar! ¡Ya le tenemos paseando las calles colgadas, en medio de la milicia nacional, de todas las tropas de la guarnición, y rodeado de un pueblo immense que le victorea y le cubre de bendiciones, dulces y flores! ¡Tremble un ministerio déspota e inepto que pensó gobernaros como un vil rebaño, y sacrificarnos á su política tiranía! El pueblo gallego atiene a Mina á su cabeza, y no lo grará arrebatarándolo ni un Salvador, ni otros mil que con él se coliguen en daño nuestro! Si Mina ha cometido algún delito por el que merezca ser removido, formesele causa, y conozca la nación entera los motivos de esta providencia. Interin el ministerio no le haga cargos y no pruebe de un modo patente que ha desmerecido Mina de la confianza pública; Mina será para nosotros una víctima que se trataba de sacrificar para, después uncirnos al carro del despotismo, restablecer la inquisición y volver á levantar cadalso en todo el anfiteatro del suelo español. El heroico pueblo gallego y su benemérita guarnición han alogrado la India en su cuna, y demostrado lo que puede la intrépida resolución de morir antes que volver á la esclavitud. Honor á los gallegos! Gloria á la guarnición de la Coruña! ¡Dio á la tiranía ministerial!

El paso que acabais de dar, Corunenses, es el que dictan la prudencia y la virtud. El pueblo agobiado patentiza sus males. Y pide remedio; desoída su voz no le queda otro arbitrio que la resistencia. Aprenda el orbe entero de vosotros que aun hay hombres libres, que sin romper el lazo social y sin vertir una gota de sangre, saben recuperar sus viñendios derechos,

Son las ocho de la noche y toda la ciudad está iluminada y tranquila.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Para confundir á los perversos que en estos últimos días han tratado de sembrar la discordia entre la milicia de esta ciudad y el ejército permanente, suplico á Vd. Señor Editor se sirva publicar el siguiente escrito que esta milicia entregó al Regimiento de Aragón igualmente la contestación que este benemérito cuerpo acaba de dirigirla.

La milicia de Barcelona al Regimiento de Aragón.

La milicia nacional voluntaria de esta capital con los sentimientos mas puros de fraternidad, de amor al sagrado código, no puede menos de hacer pública ostentación de ellos, manifestando que si almas bajas y viles, con voces alarmantes, querían dividir la unión de esta milicia, con el benemérito cuerpo de Aragón, y por él; con todos los que componen el ejército de esta provincia, y el de toda la España, respeto de haber entrado á la Ciudadela por orden superior, difundiendo temores y desconfianzas entre los sencillos e incautos, para lograr enbolvernos en la discordia, y salir triunfantes sus perversos designios: esta milicia, queriendo dar una prueba al dicho Regimiento de Aragón y á todo el ejército, de sus sentimientos, manifiesto; que si tomó providencias energicas y vigorosas, fue directamente para atacar y enmudecer á todos aquellos que con falacias quieren dividirnos para el logro de sus ambiciosos cuantos malvados designios. Esta milicia no ha soñado la menor desconfianza con dicho Regimiento ni con los demás del ejército; pues habiendo sido este el que actuó nuestro entusiasmo para el logro del feliz sistema que nos gobierna; esta milicia unida con él se sacrificará, para sostenerlo, y solo su norte es y será siempre, ó Constitución, ó Muerte. — Barcelona 6 de Diciembre de 1821. Por el primer batallón, Juan Tamayo. Por el segundo batallón, José Claret. Por el tercero batallón, Liserio Vidal. Por el cuarto batallón, José Formanti. Por el quinto batallón, Pablo Ros. Por la caballería, Pablo María Verdálet.

El Regimiento Infantería de Aragón 27 de línea á la benemérita milicia local de Barcelona.

MILICIANOS.

Nunca se borrárá de nuestros corazones el contento, que nos han causado las pruebas de amistad y unión, que nos habeis dado en todo tiempo, y en particular en el escrito, que nos habíais entregado vuestros representantes á ellos os manifestarán verbalmente nuestras ideas, cuyo objeto es y será constantemente Constitución, ó Muerte.

Asimismo los primeros en proclamarla en esta provincia, y seremos los primeros, que con nuestro ejemplo y esfuerzo sostendremos el orden y abatiremos á todo aquél, que vil y bajamente trate de sembrar la discordia entre los verdaderos hijos de la Patria.

Jamas hemos dudado de vuestros sentimientos, ni creído que pudierais desconfiar de los

nuestros. Unas nuestras voluntad, uno nuestro deber; sean pues unos los medios, para conseguir nuestro fin. Somos ciudadanos españoles somos defensores de la Patria, y compañeros de armas, estas serán eternamente el apoyo de la libertad. Primero morir que arrastrar cadenas.

Milicianos: los votos de todo el ejército y de todos los buenos son los nuestros. Sigamos siempre unidos, y creed, que nuestro mayor placer será el derramar á vuestro lado nuestra sangre por afianzar el sistema constitucional, que con tanta gloria y entusiasmo hemos todos jurado.

Ciudadela de Barcelona 7 de Diciembre de 1821.— Por comisión del regimiento.— El comandante del segundo batallón.— Pedro de Bruguera.

Por uno y otro escrito podrán bien desengaños estos seres dignos de compasión y ver la inutilidad de sus sonados proyectos. Constitución ó muerte gritó el ejército y Constitución ó muerte se grabó en los pechos de estos milicianos, y los que atenten contra el sistema pueden y deben contar que si este grito unió esta fuerza, reunida será la que los aterrará.

Barcelona 13 de Diciembre de 1821. J. T.

Concluye el artículo al médico D. Raymundo Duran.

En seguida intenta Vd. negar que la ischuria haya provenido de una sobre excitación de fuerzas, cuyo resultado debía ser consecuente á la acción de unos agentes estimulantes, fundado en la ninguna alteración notable que dice haberse observado en numerosas disecciones en el que llama sistema renal. Asegura Vd. que los médicos franceses opinan que aquel síntoma funesto depende de una parálisis, de una inercia, de una atonia, ó sea de una verdadera amortiguación del principio vital, inexplicable por la acción de los agentes estimulantes, cuyo producto debía ser una inflamación aguda ó lenta de este tejido.

Seguadamente nos es muy respetable no solo la opinión de estos señores Médicos franceses tan conforme en otros puntos con la nuestra, sino también la del autor de la carta á que damos contestación; pero en semejantes materias no queremos ser concluidos por elevadas autoridades, sino por razones convincentes. El resultado de las autopsias cadavéricas, cualquiera que fuere sobre este particular, no podrá convencer á nadie de la no excitación preexistente en el cuerpo vivo, porque no puede Vd. ignorar que al tiempo de la muerte suele disiparse, y verificar una resolución tan completa que no se presenta en el cadáver ni aun vestigio de aquella. Además que en el caso en cuestión debe considerarse este síntoma como una alteración puramente simpática, en la que solo la caracteriza una exaltación y falta de armonía de las fuerzas vitales de los diferentes tejidos que forman la composición de las visceras atacadas, y por consiguiente no debe con frecuencia notarse alteración en su testura, ni mirarse aquel síntoma como producto de una parálisis, atonia &c. con todo, suelen radicarse tanto estos accidentes simpáticos que por su duración, intensidad de su causa, y susceptibilidad de los órganos afectados mudan de naturaleza convirtiéndose en ideopáticos, en cuyo caso muestran

las autopsias cadavéricas las desorganizaciones que hemos advertido en varias inspecciones en diferentes epidemias; como igualmente se han visto aquí en las que han hecho algunos facultativos, cuyos resultados en extracto tenemos sobre la mesa. En la carta de Vd., señor Duran, no hemos hallado argumento que nos persuada de la no existencia del contagio, y teniendo nosotros bien presente lo que á su favor ha escrito el Dr. Romero en una memoria que fué premiada el año pasado por la Academia médica práctica de esta ciudad; y el Dr. Mellado en el periódico de la sociedad médica quirúrgica de Cádiz; con las obras del esclarecido Arejula, y de otros sabios españoles, no inclinados, sino decididos mucho después del año de 1804, por la idea de la importación, no podemos abandonarla sin hacer traición á nuestros sentimientos.

Aunque no hemos tenido el honor de consultar á los beneméritos profesores de Barcelona, que Vd. cita, hemos leído no obstante con atención los escritos que han dado á luz. En uno de estos se trae una observación, que á tener compañera pudiera seguramente hacer vacilar alguna cosa á los contagionistas de la fiebre amarilla europea; y es el haberse verificado, según Haller, la expresada fiebre en un país distante del mar, alto, y frío. Sease enhorabuena, pero interior no se repita un hecho semejante, nosotros le consideraremos tan peregrino como lo sería la aparición de turpiales (2) en los Pirineos.

Es cosa tristísima para nosotros no poder adherir en nada al parecer de Vd. pues quisieramos, repetimos, reformar en alguna parte, ya que no enteramente, el nuestro; para dar á Vd. una prueba de la imparcialidad que nos distingue, y que no perteneciendo á otra bandera que á la de la verdad, abandonábamos el error tan luego como le reconocímos, gloríandonos de retractaciones candorosas. Por lo tanto deseáremos que Vd. para desvanecer las noticias que nos hemos adquirido se dignara comunicarnos otras mejor fundadas, y apoyadas en hechos más positivos, e ilustradas con ratiocinios hijos de una medicina exacta, y entonces tendríamos el gusto de estar acordes. Entre tanto, y sin que obste la disparidad de ideas puede V. disponer con franqueza de estos sus muy atentos y finos servidores. Barcelona 10 de Diciembre de 1821. — José Ranç, José Furió, Sebastian Florit y Manuel Navas.

AVISO AL PÚBLICO.

De orden del Sr. D. Francisco de Sales Basset alcalde 2º constitucional de esta ciudad se hace saber, que el que tenga algún derecho ó crédito en los bienes de Bernardo Feu y Oliver que falleció en dicha ciudad el dia nueve de abril de este año, se presente á su merced dentro tercero dia preciso, con el competente documento; con la circunstancia que si no lo verifican en el indicado término les parará el perjuicio á que haga lugar. Barcelona 12 de diciembre de 1821.

Por mandado de dicho Sr. alcalde.
José Manuel Planas y Compte.

(2) Pájaros de las indias.

(Gratis para los Señores Suscriptores.)

SUPLEMENTO

AL DIARIO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA

DEL VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 1821.

Sr. Editor: Habiendo llegado á mis manos un número del periódico Inglés titulado el Courier y visto en él un artículo con el título la fiebre amarilla no contagiosa tuve la curiosidad de traducirle con el objecto de remitírselo á Vmd. pareciéndome que puede ser útil su publicación. — Quedo I de Vmd. afecto S. S. Q. S. M. B. — R. I.

LA FIEBRE AMARILLA NO CONTAGIOSA.

Viendo en la mayor parte de los periódicos que se ha levantado desde algún tiempo una alarma sobre si la fiebre amarilla que al presente está desolando las costas del Este de la España puede ser transportada á otro país, clamando muchos de ellos por reglamentos de rigurosas cuarentenas, cuyo único efecto es q el extraviar aun mas y hacerridicula la opinión pública acerca este importante asunto así como perjudicar al comercio; juzgo de mi deber, después de haber experimentado mucho la enfermedad, el publicar por medio de la imprenta el fruto de mis observaciones. Creo que por el pronto no puedo hacerlo mejor que dando un simple extracto de una memoria mia que no publique, leída ante la Real sociedad de Edimburgo: hela aquí.
«La fiebre amarilla no contagiosa porque durante su mayor rigor queda aislada quasi exclusivamente á una particular y muy limitada clase de los habitantes de la India occidental, esto es los recien llegados, y raramente ó nunca acomete á la gente de color, á menos que les halle en la misma circunstancia de ser recien llegados de un clima frio, siendo así que es la clase mas numerosa á lo menos en la proporcion de diez á uno, y la mas sujeta del género humano á la influencia del contagio, como la fiebre tipus, la peste, las viruelas, el serampion, la escarlatina y otras.»
«No es una enfermedad contagiosa porque aun entre los blancos ha sido probado por partes oficiales que los enfermeros están menos expuestos á ser atacados de la fiebre que aquello que jamas han asistido enfermos, y porque ha sido manifestado por una multitud de casos que la enfermedad no se comunica a los heridos, á los enfermos de cirugia, á los convalecientes y á los curados aunque hayan ocupado las camas mas contiguas en el mismo hospital.»
«No es contagiosa porque se ha visto frecuentemente que cuando un regimiento ha estado dividido en destacamentos separados, las diferentes divisiones han sido atacadas de distintos grados de fiebre, segun las circunstancias de la temperatura y localidad de sus respectivos cuarteles. Y asi ha sucedido alguna vez que alguno de ellos estuviese situado en la localidad de la fiebre amarilla (que es siempre en el mismo nivel ó cerca del nivel del mar) esta clase de fiebre no puede introducirse en los otros destacamentos situados en parages mas elevados por mas frecuente é indispensable que haya sido la comunicación entre ellos.»
«No puede ser contagiosa ni otra cosa mas que una fiebre estacional violenta y de una clase maligna y peculiar en sumo grado á los recien llegados, porque todos los que han sido debilitados por una larga residencia en climas calidos, y que serian por consiguiente los primeros en caer bajo la influencia de una plaga nueva, están en sumo grado exentos de esta enfermedad; y finalmente no puede ser contagiosa ni otra cosa mas que el producto de una localidad mala sana y una extraordinaria sequedad de la estacion, porque en los países mas calidos de la Europa y norte America donde los habitantes estan en las mismas circunstancias que los recien llegados en las Indias occidentales por

efecto del invierno precedente, jamás ha aparecido excepto en algunas determinadas situaciones bajas donde el calor ha sido constante y de la temperatura de las Indias occidentales por algún tiempo antes, ni ha permanecido en ellos después que aquel grado de calor ha cambiado por variar la estación, ni ha sido transportada, aun durante su mayor fuerza, á otras localidades las más vecinas siendo estas de mayor elevación, mejor ventilación y atmósfera más fresca."

Lo dicho hasta aquí no son aserciones vagas sino cosas de hecho certificadas y registradas por partes oficiales de nuestro ejército de la América occidental en los últimos 25 años."

«Como en toda epidemia donde multitudes de gentes están en el caso de ser acometidos, debe necesariamente haber toda suerte de comunicaciones que pueden suponerse en un campo ó ciudad muy poblados; todos los que creen en contagio pueden confirmar su creencia sacando como mejor les parezca sus consecuencias de la muerte de unos ó conservación de los otros, por los diversos acontecimientos que le presentan todos los días, y únicamente refiriéndose á los hechos mencionados puede desengañarse el observador y distinguir claramente la acción de la epidemia de la influencia del contagio. Pero los que solo han leído las noticias pánicas dadas desde el teatro de la epidemia, con dificultad saldrán del engaño, no menos que aquellos que han visto la enfermedad y han huído despavoridos de su supuesto contagio; pero los que se han visto obligados a permanecer entre su corriente epidémica han sido testigos del progreso de sus sucesivas invaciones recorriendo los temperamentos enfermizos, deben infaliblemente abrir los ojos á su real naturaleza si son capaces de distinguir la verdad del error.

A pesar del hecho tan repetido en todas las colonias de las Indias occidentales que los marineros de buques mercantes desembarcados con la fiebre amarilla nunca han infectado los albergues más concorridos y llenos de los arrabales mal sanos, con los cuales han tenido solo comunicación; no obstante se ha insistido con pertinacia en que la enfermedad había sido transportada con los buques. Este ha sido otro error nacido del hecho bien conocido, que los recién llegados son generalmente las inmediatas y repentinas víctimas de toda epidemia; y de aquí proviene que nuestros marineros de conducta más desarrugada cuando en estas épocas peligrosas están anclados en los fondeaderos mal sanos de la América occidental, son no solo los primeros en ser acometidos de la fiebre durante su cura ó en su principio, sino que las preocupaciones del vulgo les acusa como conductores de ella y publican la acusación aun los mejor informados por los que quieren persuadirse que la pestilencia no puede ser la producción nativa de su país. La incomprendible puntualidad de llegar los buques a algunos puertos de España y norte América plagados con la pestilencia de la fiebre amarilla en el preciso paso y período (y no en otro) idéntico dakooso y santo que les hace suscitantes á las ciudades más mal sanas de la América occidental, no será por consiguiente más que una ficción de la preocupación, un error producido por el terror pánico, oído si otros oígnos lo signifiquen si es onomástico o no, lo sigue éste al y

Si aun se insiste en que la extensión de las cuarentenas en nuestras playas es lo mejor porque es lo más seguro, yo digo que la conservación del terror semejante que obra con tanta fuerza en el miedo y preocupación del vulgo ni puede ser seguro ni sábio, ya que las ulteriores consecuencias de semejante policía, jamás han dejado tarde o temprano de ser las más funestas y perjudiciales, porque la cobardía que proviene de la ignorancia es tan ciega como cruel; y en una temperatura más ardiente que la nostra se hubiera conducido al pueblo á equivocar sus fuertes enfermedades epidémicas de Otoño, como algunas que yo he visto, con la fiebre amarilla (son efectivamente el menor grado de ellas) y repetir aquí algunas de las trágicas escenas que actualmente se representan en España. Allí se ha juzgado como una medida sábia y proscriptiva á los que lafinge este mal, aislarlos bajo penas militares en el mismo recinto que está despidiendo la malura pestilente, mientras la única seguridad era la fuga de aquél sitio (bastando a veces para la preservación la más pronta traslación de una parte á otra de la Ciudad ó de lo mas bajo á lo mas alto de las casas mismas) y confinados en estos términos bajo la condición de una epidemia desoladora, hacer á los unos enemigos de los otros predicando doctrinas del contagio en lugar de acercarse á las infelices víctimas para conocer el enemigo común y evitarlo ó desarmarlo con medidas oportunas de policía durante las futuras estaciones enfermizas.

Tres años de experiencia de la enfermedad en cuestión en mi juventud en la isla de Santo Domingo me autorizan á hablar tan decididamente de su naturaleza no contagiosa. Allí pedí literalmente todo el ejército Inglés por esta plaga siendo a veces reemplazadas la perdida. Ya ninguno de los que sobrevinieron pensó mi error en la existencia del contagio. Entonces no se podía dejar de estar sobre la cuestión. A todos instantes se

presentaba á los ojos del observador, y si se hubiese hecho lo que se hace ahora en España hasta las mugeres y tambores del ejército se hubieran reido al tocar el alarma del contagio: porque todos no bien habian estado un año en el pais, habian descubierto por su propia experiencia durante la epidemia general, que no habia el menor peligro en comunicar con sus camaradas enfermos, y que los que cuidaban de ellos y de los muertos, los que sacaban las camas y aun los que disecaban cadáveres no estaban en ningun modo mas sujetos á ser acometidos, que los otros que jamas se habian acercados á la habitacion de los pacientes.

Otra experiencia de igual tiempo á poca diferencia, siendo de mayor edad en varios campos de la América occidental donde me llamó mi obligación y facultad á asistir á toda clase de enfermos, me manifestó á mas de esto que los asistentes (los soldados blancos asistentes) en los hospitales, estaban positivamente menos sujetos á ser atacados de la fiebre amarilla que los otros camaradas que estaban en los cuartelés ó los empleados en la fatiga exterior del mismo hospital, remotos de los enfermos. Deduciendo de aquí, fuera de toda duda que las inmediatas causas de esta enfermedad en estas épocas peligrosas, son la exposicion al calor del sol y el ayre de la noche, el cansancio, la bebeda, y aun el temor el enfado y el ócio y no el contagio personal.

Los partes oficiales de este hecho importante están registrados en las noticias de las colonias de Barlovento y sotavento en el año 1816 á que me refiero. Y debo decir que si los apóstoles del contagio hubiesen querido acompañar sus aterradoras noticias con semejantes partes de los asistentes, la cuestion del contagio se hubiera acabado mucho tiempo hace á lo menos entre nosotros; porque aun los mas preocupados no podran dejar de convenir con nosotros en que si en los hospitales bien situados (un hospital puede estar en estado tan pestífero que raramente pueda librarse uno) los inmediatos asistentes no son acometidos en mayor proporcion que el resto de los habitantes, no puede existir un contagio.

Queda todavía un medio cierto infalible diré de resolver esta cuestion importante á fin de que nuestro gobierno pueda llegar á un exacto conocimiento de ella. Llámese oficialmente á todos los médicos del ejército y armada que en la última larga guerra han tratado la enfermedad en la América occidental para que respondan á la cuestion del contagio ó no contagio. Allí están las listas del ejército y armada que nos proporcionan el medio, y no me atrevo á afirmar que escasamente de ciento, uno responderá por la afirmativa.

Todos declararán como yo mismo que imbuidos con la preocupacion de los colegios fueron á las Indias occidentales contagionistas, y quasi todos, estoy seguro, declararán que sanaron del error para siempre luego que vieron la enfermedad y tuvieron una suficiente experiencia de ella. He exigido el conducto de un papel público como el medio mas aproposito para que se difundan las ideas, y vayan á la inspección de los médicos retirados de la armada y ejército que tanto se hallan en el caso de dar su opinion sobre el particular.

Estos hombres llenos de experiencia estoy cierto que convendrán conmigo, en que es tan absurdo como químérico el combatir la introducción de este imposible contagio en Inglaterra por medio de cuarentenas, como lo seria el establecerlas en las Indias occidentales para prevenir la importacion de las plenresis y catarros de los países mas frios de la Europa.

Quedo de V. S. S. = Guillelmo Ferguson, Inspector de hospitales.

IMPRENTA NACIONAL DE LA HEREDERA DE DORCA.

for motives for the sacrifice of one's life, and the motives for the sacrifice of another's life.

Una exhortación de inglés titulada «Secondo le poesie di Giacomo Leopardi» se publicó en 1882 en la revista literaria italiana *Il Lavoro*, dirigida por el escritor y periodista Giacomo Leopardi. La exhortación es una serie de consejos y sugerencias dirigidos a los lectores para que disfruten plenamente de las obras de Giacomo Leopardi. El autor, que se presenta como un amigo de Leopardi, anima a los lectores a leer sus poemas con atención y comprensión, y les recomienda que no se limiten a la lectura superficial, sino que busquen el significado profundo detrás de las palabras. Se anima a los lectores a reflexionar sobre los temas filosóficos y morales que aborda Leopardi, y a considerar su visión del amor, la muerte, la vida y la naturaleza. Se insta a los lectores a valorar la belleza y la simplicidad de su prosa, así como la profundidad de sus ideas. Se anima a los lectores a leer sus poemas con atención y comprensión, y les recomienda que no se limiten a la lectura superficial, sino que busquen el significado profundo detrás de las palabras. Se anima a los lectores a reflexionar sobre los temas filosóficos y morales que aborda Leopardi, y a considerar su visión del amor, la muerte, la vida y la naturaleza. Se insta a los lectores a valorar la belleza y la simplicidad de su prosa, así como la profundidad de sus ideas.

IMPRESA NACIONAL DE LA HEREDERA DE DORGEO